POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 335

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 76/2015, DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LAS JEFATURAS DE POLICÍA DE LOS DPTOS. DE MISIONES Y PDTE. HAYES – I.D. N° 287.857

Asunción, 18 de marzo de 2015

VISTO: El Acta Nº 139/2015 de Recepción, Apertura de fecha 13 de marzo y el Informe de Evaluación de fecha 16 de marzo de 2015, de la Licitación Pública Nacional N° 76/2015, Digitalización del Sistema de Comunicación de las Jefaturas de Policía de los Dptos. de Misiones y Pdte. Hayes – I.D. N° 287.857

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 76/2015, Digitalización del Sistema de Comunicación de las Jefaturas de Policía de los Dptos. de Misiones y Pdte. Hayes – I.D. N° 287.857, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 76/2015, Digitalización del Sistema de Comunicación de las Jefaturas de Policía de los Dptos. de Misiones y Pdte. Hayes, a la empresa **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**, por el monto total de G. 7.951.380.000.- (Guaraníes siete mil novecientos cincuenta y un millones trescientos ochenta mil).

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 335

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 76/2015, DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LAS JEFATURAS DE POLICÍA DE LOS DPTOS. DE MISIONES Y PDTE. HAYES – I.D. N° 287.857

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se suministrarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

BERNARDINO [illegible] ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete